

RESOLUCIÓN No. 014

18 de diciembre de 2024

Por medio de la cual se convoca a concurso público de méritos para provisión de cargos Administrativos en la Institución Universitaria EAM.

El Secretario General de la Institución Universitaria, autorizado expresamente por la Rectora de la misma, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a concurso público de méritos para provisión de cargos Administrativos en la Institución Universitaria EAM.

CONVOCATORIA 1

Área: Dirección de Mercadeo

Dependencia: Coordinación de comunicaciones

Cargo: Community Manager

Vacante: 1

Vinculación: Tiempo Completo

Requisitos:

Educación

- ✓ Título de pregrado como Profesional en Comunicación social, Publicidad, Mercadeo y/o carreras afines.

Experiencia:

- ✓ Mínimo 1 año en el manejo de redes sociales organizacionales

Conocimientos:

- ✓ Diseño Gráfico
- ✓ Fotografía y video
- ✓ Marketing Digital
- ✓ Google ADS
- ✓ SEO y SEM
- ✓ A/B Testing
- ✓ Ofimática

Funciones Principales:

- ✓ Crear campañas, estrategias de marketing digital en redes sociales y Google ADS que generen tráfico en la web por medio de leads, bajo la Coordinación del Director de mercadeo.
- ✓ Monitorear la marca de la Institución y su buen uso en medios digitales.
- ✓ Planificar y programar la parrilla de publicaciones semanales.
- ✓ Cubrir y publicar información audiovisual de eventos institucionales externos e internos.
- ✓ Editar fotos, videos y recursos gráficos manteniendo una estética visual.
- ✓ Realizar difusión y acompañamiento digital en redes de las campañas, promociones, concursos y/o eventos de los diferentes programas o dependencias de la Institución.

- ✓ Identificar los canales digitales óptimos para aplicar las estrategias comerciales e informativas de la Institución.
- ✓ Diseñar y aplicar estrategias de posicionamiento y promoción para los diferentes canales digitales donde la Institución haga presencia.
- ✓ Recopilar información de interés para la comunidad interna y externa que deba ser difundida a través de los canales digitales.
- ✓ Administrar y monitorear la respuesta, comportamiento e interacción que se genere por parte de los usuarios en los diferentes canales digitales, incluida la página web y el chat online.
- ✓ Administrar y optimizar el presupuesto asignado a la pauta digital.
- ✓ Crear relaciones sólidas y de confianza con los seguidores de la marca.
- ✓ Generar informes estadísticos y métricas resultado de la gestión mensual en redes sociales y su proyección.
- ✓ Dar respuesta oportuna a las inquietudes de los usuarios por redes o direccionarlos con la dependencia a la que corresponda.
- ✓ Realizar investigaciones de tendencias digitales y de mercadeo para identificar oportunidades de fortalecimiento de la institución en plataformas digitales.
- ✓ Mantener actualizada la información en los diferentes canales digitales, incluye proponer y revisar junto con comunicaciones los contenidos multimedia.

CONVOCATORIA 2

Área: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Dependencia: Dirección de Bienestar Institucional

Cargo: Psicólogo

Vacantes: 1

Vinculación: Tiempo Completo

Requisitos:

Educación

- ✓ Título de pregrado como profesional en Psicología
- ✓ Título de posgrado a nivel de especialización en psicología clínica.

Experiencia:

- ✓ Mínimo 1 año en atención psicosocial

Conocimientos:

- ✓ Técnicas específicas a nivel terapéutico individual y familiar
- ✓ Aplicación y análisis de pruebas psicotécnicas

Funciones Principales

- ✓ Realizar entrevistas individuales de ingreso para evaluar el estado en el que los aspirantes a estudiantes se encuentran desde las áreas social, familiar y emocional.
- ✓ Apoyar a la dirección de talento humano en la realización de entrevistas y aplicación de pruebas psicotécnicas para candidatos a cargo en la institución.
- ✓ Realizar acompañamiento psicológico a estudiantes, familias y funcionarios de la EAM, con el fin de aportar a su estabilidad emocional y mental.
- ✓ Apoyar a la coordinación del PAI en las visitas al aula cuando sea solicitado por las decanaturas.
- ✓ Apoyar el seguimiento psicosocial a estudiantes becados y provenientes de otras regiones.

- ✓ Diseñar campañas institucionales en pro de la inclusión social, la disminución del consumo de Sustancias Psicoactivas y la promoción de los valores y salud mental, entre otras de acuerdo con las directrices del MEN.
- ✓ Apoyar la ejecución de las acciones para mejorar la retención y disminuir la deserción académica de los estudiantes y promover la graduación.
- ✓ Apoyar a la Dirección de mercadeo con la aplicación de perfiles vocacionales en visitas a instituciones educativas.
- ✓ Apoyar actividades de Bienestar Institucional y de proyección social.
- ✓ Elaborar los informes semestrales y anuales sobre las acciones del cargo o cuando sea requerido por el superior inmediato
- ✓ Apoyar a la Dirección de bienestar en la implementación y el cumplimiento de protocolos, políticas y normativas de la institución.
- ✓ Reportar al PAI posibles casos de deserción identificados en atención psicosocial.

CONVOCATORIA 3

Área: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Dependencia: Gestión TIC

Cargo: Soporte técnico

Vacantes: 1

Vinculación: Tiempo Completo

Requisitos:

Educación

- ✓ Título de Tecnólogo en sistemas

Experiencia:

- ✓ Mínimo 1 año de experiencia específica relacionada con el cargo

Conocimientos:

- ✓ Mantenimiento y reparación de computadores
- ✓ Redes de comunicación digitales y análogas

Funciones principales

- ✓ Programar y realizar el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo (estaciones de trabajo, laptop, impresoras) de toda la institución.
- ✓ Realizar y registrar el mantenimiento correctivo a equipos de cómputo (estaciones de trabajo, laptop, impresoras) de toda la institución, de acuerdo con reportes de los funcionarios.
- ✓ Mantener actualizado el software de las salas de cómputo de acuerdo con los requerimientos de la academia.
- ✓ Administrar y llevar control de acceso a las salas de cómputo para actividades académicas.
- ✓ Realizar la instalación y desinstalación de equipos audiovisuales.
- ✓ Planear y registrar la ocupación de las salas de cómputo teniendo en cuenta las solicitudes académicas.
- ✓ Realizar requerimiento de respuestas para reparación de equipos de cómputo.
- ✓ Mantener actualizado el inventario del taller y salas de cómputo.
- ✓ Apoyar el soporte técnico en redes.

ARTICULO SEGUNDO. Criterios de Selección: Serán criterios de selección en la convocatoria los siguientes:

- a) El Puntaje logrado en la valoración de las hojas de vida, según los requisitos exigidos.
- b) El Puntaje logrado en las entrevistas realizadas por cada una de las Áreas involucradas.

Para efectos de la calificación del concurso, se sumarán el puntaje logrado en la hoja de vida y el obtenido en la entrevista.

ARTICULO TERCERO: Los interesados deberán presentar su hoja de vida, con los soportes correspondientes, postulándose a través del siguiente link: eam.isoptimo.com/external-form#10. La hoja de vida deberá contener constancias y certificaciones de los requisitos de la convocatoria.

PARÁGRAFO: Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos de la convocatoria no serán tenidas en cuenta.

ARTICULO CUARTO: El plazo límite para recepción de documentos y presentación de hojas de vida será hasta el 13 de enero de 2025, a las 12:00 m. Vencido este plazo, no se recibirán nuevas hojas de vida.

PARÁGRAFO 1: Los resultados de los preseleccionados serán dados a conocer en la página web la Institución el 14 de enero de 2025.

PARÁGRAFO 2: Las entrevistas y prueba psicotécnica se realizarán a partir del 15 de enero de 2025.

PARÁGRAFO 3: La lista de seleccionados será dada a conocer en la página web de la Institución el 17 de enero de 2025.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Armenia, 18 de diciembre de 2024



WILLIAM HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES
Secretario General